



## INFORME DE COMISARIO

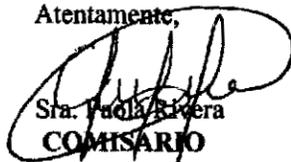
Señora  
Montserrat Rodríguez  
**PRESIDENTA DE PERNAR**  
De mi consideración:

Por medio del presente me permito darle a conocer y por su intermedio a la JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, del trabajo realizado en el año 2012, el mismo que tiene el siguiente detalle:

- La empresa no ha tenido ningún movimiento durante el ejercicio económico es por ende que en el campo tributario la declaraciones se procedió a realizar en cero.
- Los balances ha revisado Gerencia con la contadora de la compañía, encontrándose que los mismos reflejan los saldos de acuerdo a la realidad de la empresa, y no se a realizado ninguna aplicación de las NORMAS INTERNACIONALES FINANCIERAS debido a que no se tiene un enfoque definido sobre la situación de la empresa.

Es todo cuanto puedo informar para conocimiento de la Junta Universal de Accionistas de la empresa "PERNAR".

Atentamente,



Sta. Paola Rivera  
**COMISARIO**